



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 21 de agosto de 2019

SDM-SC- 177794

Señor (a):
WILSON RODRIGUEZ FONSECA
Calle 63 F No. 28 A -08 Barrio Benjamín Herrera
Teléfono: 3164306356
CIUDAD

REF: RESPUESTA SDM – 150412

Respetado señor RODRIGUEZ

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. 1100100000023274955 de fecha 27 de marzo de 2019 a notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017. "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución **DIRECCIÓN NO EXISTE** hechos que no son atribuibles a la administración.

NOMBRE : RAZÓN SOCIAL : WILSON RODRIGUEZ FONSECA
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 79603199
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

datos de ubicación

ubicación registrada en RUNT

Dirección: CLI 63F # 28A-08 Departamento: BOGOTÁ D.C.
Municipio: BOGOTÁ Correo Electrónico:
Teléfono: 4380652 Teléfono móvil: 3164306356

Y6237990825CD

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

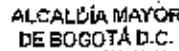
472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rechazado	No Reclamado
		Cerrado	No Concluido
	Dirección Errada	Faltante	Aprobado Causa
	No Reside	Fuerza Mayor	
Fecha:	27-03-19	R D	Fecha 2: DIA MES AÑO R D
Nombre del titular:	Wilson Rodriguez Fonseca	Nombre del distribuidor:	
C.C.	C.C. 1.023.024.703	C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	Pasa de 1a 06 de 10 casa 2 pisos 2da Blanca.		

Remitente

Destinatario

Remitente: Wilson Rodriguez Fonseca, Dirección: Calle 63 F No. 28 A -08 Barrio Benjamín Herrera, Municipio: Bogotá D.C., Teléfono: 4380652, Correo Electrónico: wilsonr.fonseca@bogota.gov.co
Destinatario: Wilson Rodriguez Fonseca, Dirección: Calle 63 F No. 28 A -08 Barrio Benjamín Herrera, Municipio: Bogotá D.C., Teléfono: 4380652, Correo Electrónico: wilsonr.fonseca@bogota.gov.co

p. 37 - 35
195
dadbogota.gov.co



NEGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

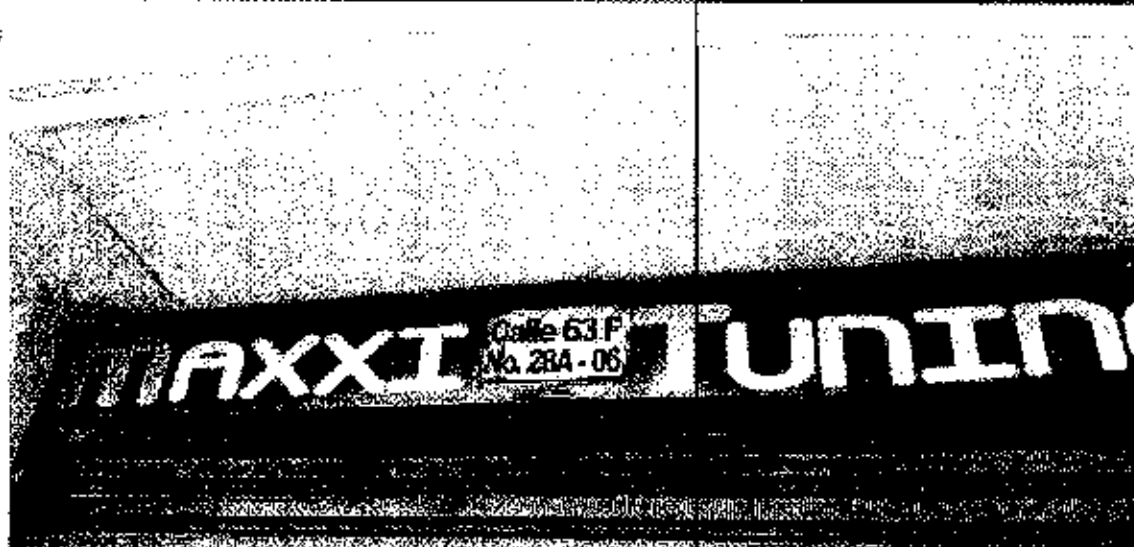


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Se solicitó auditoría en la dirección :CLL 63F # 28A-08 en la ciudad de Bogotá, con la finalidad de saber si la dirección existe o no y el resultado fue:

"Dirección No Existe

- No Existe placa 28 A - 08; Por la CLL 63 F con KR 28 A de la placa 28 A - 06 pasa a la placa 28 A - 10"



Calle 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera.

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc-del-descuento-en-intereses-por-comparendos-en-mora>.

"Bogotá Mejor Para Todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES

Calle 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13838

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-150412/ WILSON RODRIGUEZ FONSECA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-177794 del 21 DE AGOSTO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 19.

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (8) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-150412.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)